

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre .... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, ..... 4'25  
: semestre ..... 8  
: año ..... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

### PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO IV.—NÚM. 699.

Miércoles, 2 de Octubre de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

## Almacén de paños por mayor y menor de VICENTE JUNQUERA

Plaza del Mercado, 68 y 70.—Salamanca.

Esta casa ha recibido para la temporada de invierno, extensas colecciones en novedades de paños del país y extranjero, felpas lisas, labradas, peluchos y terciopelos para abrigos de señora, capas confeccionadas y artículos de sacerdote.

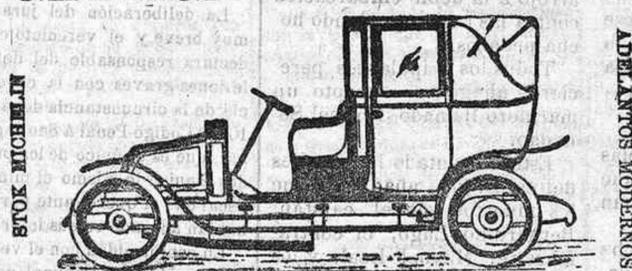
### COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, pudiendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender cosas de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunales, hay siempre un surtido inmenso.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados hijos de Bomati, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaus, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Vitand en esta localidad: Calle de Zamora, núms. 67 y 69. Salamanca.

### Gran conserjería á medida

## CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiénica y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria

### Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

### Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

## HIPÓLITO MONTERO

(Sucesor de José Acedo)

## LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)

SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6

SALAMANCA

El justo y bien adquirido nombre que disfruta esta importante casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimo á que vende, le han colocado á la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. (Le conviene hacerlo)

Faldas barreras - Equipos para novia - Lanería - Altas novedades

## TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO - COMFORTABLE - HIGIENICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches - Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).



Coche y mozo á todos los trenes.

## HIGIENIZACION DE SALAMANCA Libro nuevo

En la sesión que anteaer celebró nuestra Corporación municipal, el ilustrado catedrático de esta facultad de Medicina y concejal del Ayuntamiento, don Hipólito Rodríguez Pinilla, volvió á reanudar la plausible campaña que inició tan pronto como sus electores le invistieron de la representación que ostenta, y en la hay que suponer que no deseará un momento hasta lograr que Salamanca demude por completo la apatía é indiferencia con que acoge todo cuanto guarda relación con el máspreciado de los intereses, que es el concerniente á la salud, porque depauperada la constitución física, ineludiblemente carecerá de aquellos medios vitales que la caracterizan por sus actividades, generadoras de las grandes creaciones que á otros pueblos dan un relieve personalísimo en la vida nacional.

Todavía parecemos oír las elocuentes consideraciones que exponía respecto á la abrumadora estadística demográfica que en nuestra ciudad causan enfermedades que, en otros pueblos más atentos á sus verdaderos intereses que el nuestro, han desaparecido totalmente, mediante la aplicación de los procedimientos profilácticos que aconseja la higiene.

Hay necesidad, decía, de que se distribuya difusamente la memoria que el doctor Muñoz Pollo ha escrito sobre las condiciones higiénicas de Salamanca, porque en ella se han acumulado tantos datos, que por la salud de este pueblo hácese preciso que de todos sea conocida.

También indicaba que había necesidad, para conseguir el fin deseado, de depurar la población del virus que empozoña su existencia, de apelar á medios radicales, llegándose hasta imponerlos y castigándose rigurosamente su inexecución.

Desde luego tiene el doctor Pinilla, para la realización de estos proyectos, nuestra adhesión más incondicional y completa; pero también nos permitimos insinuarle que para exigir el Ayuntamiento á sus administrados que sean sanos y limpios, debe comenzar éste por ejemplizarlos, no consintiendo que las calles de la población parezcan más de ciudades marroquíes que de población europea, porque sería muy deplorable que se pretendiera que los particulares ejecutasen una intensa labor higiénica y el Municipio perdurara teniendo abandonados los servicios de la higiene pública.

## Los teatros.

### Moderno.

Las funciones de anoche llevaron al Moderno numeroso público, teniendo dos buenas entradas. En la sección vermouht púsose otra vez en escena *La generala* que, como el primer día, obtuvo sinceros aplausos.

Para hoy, gran función á beneficio del público, con gran rebaja de precios. A las siete, *Canto de primavera*; á las nueve y media, *La generala*.

## El dominio atmosférico. ¿Tienen los estados algún derecho sobre la atmósfera?

Aquí tienes, lector, una obra nueva. Nada diremos de ella, porque su autor es un muy querido amigo nuestro. EL SALMANTINO algunas veces honra sus columnas con artículos del doctor Ernesto Amador.

Las frases de elogio que escribiéramos en nuestras columnas, serían justas, pero serían de amigo, y más deseamos que los aficionados lean la nueva obra para que aprecien en ella los múltiples trabajos que el autor acumuló, dándole al mismo tiempo gran amenidad, hasta el punto que, empezada su lectura, se sigue hasta el fin con agrado.

Haremos constar que la obra fué escrita en París, donde el señor Amador adquirió la gran suma de datos que inserta en su libro.

La actualidad, el interés del texto, sube de punto al examinar, al mismo tiempo que los adelantos realizados por el aeronauta y la aviación, las difíciles cuestiones que forman la trama del problema jurídico de la atmósfera.

Tema de tan interesante novedad no había sido todavía tratado en nuestra Patria, viniendo don Ernesto Amador á llenar un vacío al desarrollarlo de modo tan sujestivo y atrayente.

Ante los ojos del lector pasan, unas veces, los factores, que es preciso tener en cuenta para resolver el problema aéreo, importancia creciente de la aeronáutica, papel que está llamada á desempeñar en la guerra, ensayos militares realizados, los distintos aspectos del problema jurídico, casos presentados en la práctica, decisiones de los tribunales, teorías y direcciones científicas observadas en el desarrollo de tan novísima cuestión.

El dominio atmosférico es, en una palabra, un libro interesante que abre nuevos horizontes para determinados estudios, habiéndose escrito con abundantísima erudición.

Desde estas columnas damos la enhorabuena al señor Amador y le felicitamos por su seguro éxito.

La parte material de la obra es riquísima, pero omitimos también las alabanzas por estar impresas en nuestros acreditados talleres.

## La cuestión ferroviaria.

### El escrutinio de la sección de Salamanca.

Ayer se verificó dando el siguiente resultado: en la línea de Medina á Salamanca, que están asociados 251 obreros, votaron en pro de la huelga 230, en contra 1 y abstenerse 20; en la sección de Madrid, Cáceres Portuza, de 499 asociados, votaron á favor del paro 487, en contra 8 y se abstuvieron 5, y por último, de 418 asociados de la línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa, votaron en pro 408 y se abstuvieron 10.

Terminados los escrutinios, los sindicatos remitieron al gobernador civil el resultado de los mismos, acompañando también el oficio de la notificación de la huelga, que comenzará á ejecutarse el día 9 del presente á las once y quince de la mañana.

El acta del resumen de las votaciones, se mandó anoche por correo al comité nacional de la Federación ferroviaria.

## De Valladolid.

### La apertura del curso.

A las once de la mañana se ha celebrado la apertura del curso universitario en el salón de actos del palacio municipal. El salón estaba completamente lleno, figurando en el público distinguidas damas.

Presidió el señor ministro de Instrucción pública, acompañado

de los señores capitán general de la región, gobernador civil, presidente de la Audiencia y rector de la Universidad.

Asistieron los catedráticos y doctores del Claustro, y comisiones de los centros oficiales.

El catedrático de Derecho civil don Calixto Valverde, leyó el discurso de apertura, sobre el interesante tema: *El sindicalismo revolucionario*. El discurso del docto catedrático es un trabajo muy razonado y completo, que fué, con justicia, muy aplaudido y elogiado.

Después, el ministro entregó los diplomas á los alumnos que han obtenido premios extraordinarios en el último curso.

El señor Alba leyó un discurso en el que saludó cariñosamente á la Universidad y expuso sus planes de reforma de la enseñanza, entre los que figuran la construcción de escuelas, el mejoramiento de la situación de los maestros, la creación de un museo de artes industriales y la autonomía universitaria.

En el discurso hubo que lamentar una nota anticlerical, dada por el señor Alba al contestar en forma no muy adecuada al mensaje elevado por el Episcopado español contra el proyecto de codificación de las disposiciones de enseñanza.

El señor Alba vestía toga y mureta de doctor de este Claustro, y todo el elemento oficial lleva luto por la muerte de la infanta doña María Teresa.

En nombre del Rey, el ministro declaró abierto el curso.

En el hotel Moderno se ha celebrado el banquete con que los profesores de la Universidad han obsequiado al ministro. El rector, señor de la Fuente Arrimadas, ha ofrecido el agasajo al señor Alba, y éste ha contestado en términos cariñosos.

El corresponsal.

## CARTA ABIERTA

### Al señor presidente de la sociedad de dependientes de Comercio.

Muy respetable señor mío:

No con ánimo de controversia, y solo á título de información pública, dirijo á usted estas breves líneas, convencido de la razón, que me asiste en las pretensiones que en ellas expongo.

Por virtud de un pacto, entre los socios que usted tan dignamente representa, y los principales del comercio y la industria, han acordado un horario para abrir y cerrar sus establecimientos. Me congratulo de esta inteligencia, que dejando á salvo los derechos de los demás, establece corrientes de armonía entre los patronos y los dependientes.

Pero en lo que no puedo estar conforme, mi respetable señor, es que á ese acuerdo se le conceda la facultad de obligar: en primer término á los dueños de tiendas de comestibles que no se sirven de dependientes, y que por las condiciones especiales de local en que tienen establecida su industria, de sujetarlas á este acuerdo, se les obligaría á una clausura á hora fija sin haber cometido delito alguno; y en segundo, que para que un contrato sea válido, es preciso que las dos partes contratantes estén de acuerdo, y por lo que á mi respecta, por parte de nadie se me ha hecho requerimiento alguno, ni de palabra, ni por escrito, para prestar mi conformidad, pues si bien es cierto que hubo remisiones en la Cámara de Comercio, para acordar este pacto, también lo es, que los respetables comerciantes don Enrique Prieto Garnacho y don Santiago García, no tenían al menos la representación del que á usted tiene la honra de dirigir esta carta.

Habidas en cuenta las anteriores consideraciones, cúmpleme hacer constar para efectos ulteriores, que fiel cumplidor de todas las leyes que emanan de los poderes legalmente constituidos, como asimismo de los contratos que formulo, bien sean de palabra ó por escrito,

me veo precisado para recabar la soberanía de mis derechos, á no cumplir con harto sentimiento mío, lo que imputo de imposición caprichosa.

Ofreciéndome de usted con la consideración más distinguida, es suyo affmo. S. S. Q. S. M. B.

GERÓNIMO SANZ Y ORTUÑO.

Salamanca, 2 Octubre 1912.

## Cámara de Comercio

Teniendo noticia de la declaración oficial de la huelga ferroviaria en esta región, la Cámara oficial de Comercio é Industria de esta provincia, en previsión de que pudiera llegarse al paro, con lo que quedaría suspendido la mayor parte del tráfico, se cree en el caso de llamar la atención de los productores y consumidores de esta provincia, para que, aprovechando los días que han de transcurrir hasta el posible planteamiento de la huelga, hagan los acopios de primeras materias y artículos de primera necesidad que estimen precisos para el desenvolvimiento de sus negocios y mejor servicio del público.

Salamanca, 1.º de Octubre de 1912.—El presidente, M. Rodríguez Galván.

## Movimiento societario.

### Cumplimiento de pactos.—Reorganización de la sociedad de dependientes de barbería.

El pacto concertado el mes de Julio último, entre los dueños de establecimientos mercantiles é industriales y sus dependientes, ayer día 1.º de Octubre, comenzó á ejecutarse cerrándose los comercios á las ocho de la noche.

Puede afirmarse que el cierre fué unánimemente y general, pues las contadas excepciones que quebrantaron el acuerdo, seguramente que no perdurarán en esta actitud durante muchos días, porque siempre es muy desagradable disintir del sentimiento de compañerismo cuando éste va dirigido á fines plausibles y convenientes.

También ayer principió á tener eficacia las bases suscritas por patronos y obreros del ramo de construcción.

Nos consta que durante los días últimos del pasado Septiembre, se han asociado todos los trabajadores que permanecían alejados de la Federación Obrera.

Anoche á las diez, celebraron junta general extraordinaria los dependientes del ramo de barbería.

Se trató en ella de la completa reorganización de la sociedad, y con objeto de verificarla, acto seguido se procedió á la elección de nueva junta directiva.

Resultaron elegidos: presidente, Tomás Pro; vicepresidente, José Gil; secretario, Francisco Martín; vicesecretario, Felipe Juanes; tesorero, Leonides García; contador, Pedro Manzón; y vocales, Mariano Juanes, Teodoro Herrero, Angel Prieto y Antonio Puente.

Terminó la reunión, con un cambio de impresiones, respecto á la necesidad de obligar á los patronos á que den cumplimiento el pacto que suscribieron aceptando el cierre de los establecimientos á la hora de las dos de la tarde y á algunos otros asuntos concernientes al régimen interno de la asociación.

## Libros de texto

para Facultades, Instituto, Normales, y artículos de dibujo. Librería de Cuesta, RUA, 5 SALAMANCA

EL HISTORIAL

DE LAS PARROQUIAS RURALES

Saben ya nuestros lectores, pues caso que EL SALMANTINO dió oportunamente la noticia, cómo el dignísimo Párroco-Arcipreste de Alba de Tormes viene publicando, todas las semanas, á contar desde el mes de Junio, un Boletín Parroquial que es, á decir de la autorizadísima Revista Parroquial, uno de los mejores y más interesantes de cuantos ven la luz en nuestra Patria. Lo que seguramente ignoran algunos de nuestros lectores es que en el Boletín Parroquial de Alba de Tormes están haciendo sus modestos y laboriosos redactores, quizás sin percatarse de ello, la historia de las Parroquias de aquel Arciprestazgo.

A modo de muy grata y provechosa Miscelánea,—después de la explicación llana y sencilla del Evangelio, de la instrucción catequística siempre amenizada con un ejemplo adecuado al punto doctrinal que en aquel número se trate, y del Santoral de la semana, precedido ó seguido de clásica y devota poesía—viene á cerrar con broche de oro el Boletín Parroquial la sección histórica que me ha dado ocasión para emborronar este par de cuartillas.

En los números hasta ahora publicados hemos podido leer muy curiosas noticias referentes á Parroquias ó Iglesias filiales ó anejas, de la villa ducal, de las cuales ni aun rastro queda. Merced á las pesquisas inteligentes del muy culto y celoso párroco surgen del polvo del olvido, de entre vetustos legajos y libros tumbos y de fábrica, aquellas antiguas Iglesias, con sus Cofradías, con sus Gremios, con sus fundaciones piadosas, con sus patronatos, y sus pingües rentas... todo lo cual, fuera del valor inapreciable que en sí encierra, como acervo de documentos históricos, sirven de piadoso estímulo á cuantos leyeren aquellas viejas crónicas; que tal vez, en viendo aquellos insignes testimonios de viva y práctica religiosidad que les legaron sus mayores, se muevan ellos á ser dignos hijos de padres tan creyentes y tan devotos.

Pero—y á esto es á lo que iba hoy con mi artículo,—el último número del Boletín Parroquial nos ofrece, en esta sección, una sorpresa gratísima. No es la Historia de ninguna de las parroquias, muertas ó vivas, de la villa ducal, la que nos cuenta en la última página. Es un jugoso resumen histórico de la Parroquia de Martiñamor el que he tenido el deleite de leer y admirar.

Lo que ahora publica ese respetable Párroco puede decirse, que es no más que para abrir boca. De esperar es que saque á luz documentos de ese archivo «rico y bien conservado» y rehaga y reconstruya la historia de su vieja Parroquia que no hay duda que debió de ser muy gloriosa.

Es muy persuasivo ejemplo el que á todos nos da este Párroco venerable que, blanca ya su cabeza por el polvo que ha cogido en el camino de su larga vida, se dedica á desempolvar los pergaminos de su archivo con el mismo entusiasmo que, siendo joven, le impulsó á escribir el Resumen histórico del Santuario en que se venera el Santo Cristo de Hornillos, cuya Parroquia rigió con apostólico celo, en los primeros años de su ministerio sacerdotal.

Quien estas líneas escribe no tiene autoridad ninguna, pero hoy si quisiera tenerla para que los aplausos que, desde estas columnas tributa al respetable párroco de Martiñamor, tuvieran eco más intenso y perdurable.

Valga por lo que valiere, vaya desde aquí mi entusiasta enhorabuena al muy culto sacerdote; y vaya también el feliz augurio de que tan noble ejemplo de laboriosidad cunda y se propague entre el ilustrado clero de esta diócesis.

EL LAZARILLO DEL TORMES.

Los nuevos maestros.

A continuación damos los nombres de los alumnos de la Escuela Normal de maestros, que han sido aprobados en los ejercicios de revalida.

Maestros superiores.

Don Daniel García Mateos, Policarpo Morato García, Leopoldo Sánchez de la Iglesia, Sergio García Gómez, Erundino Bueno Bueno, Antino M. Martín Torres, Ignacio Sánchez Sánchez, José Bartolomé Pinto Bellido, Julio González Martín, Adolfo Alonso Gallego, Ignacio Aguiar Pérez, Benito Ló-

pez Lozano, Federico Micó García y Tristán Hernández Salvador.

Maestros elementales.

Don Manuel Francisco Hernández, Cecilio Vicenta Galán, Ciraco Santos Pedraz, Víctor Rodríguez Coronel, Juan Alonso Morales, Vidal Lucas Cuadrado, Plácido Hinojos, Emilio Gregorio García, Luis Sánchez Carcedo, Carlos Rivero, Julio Duran, Antonio Núñez González, Bernardino Jiménez de Pedro, Leoncio Lázaro de la Torre, Daliano Santos del Castillo, Cristino Prieto Estévez, Basilio Pérez Hernández, Máximo P. Serrano Herrero, Manuel García Sánchez, Tomás Morales, Ramón Gómez Martín, Ceferino Isidoro Terrero y Bernardino González Martín.

SESION INAUGURAL DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se celebró ayer á la una de la tarde, con asistencia de los diputados señores Brozas, Sánchez y Sánchez, Corral, Sánchez García, Estrella, Beato, González Domingo, Cobos, Liaño, Méndez Risueño, Rodríguez, y bajo la presidencia del señor García Alonso, gobernador civil de la provincia.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la memoria que la comisión provincial presenta y la cual quedó sobre la mesa.

El señor García Alonso pronunció elocuentes palabras de salutación á la Diputación y recabó de la ilustración de los diputados en nombre del Gobierno, que la Corporación emitiera su opinión respecto al proyecto de las Mancomunidades.

El presidente de la Diputación, señor Brozas, después de contestar al saludo dirigido por la primera autoridad civil, declaró que la corporación que tenía el honor de presidir, veía con satisfacción la orientación que entrañaba el proyecto de Mancomunidades; pero que aplazaba toda manifestación hasta que fuera conocido el proyecto.

Se adoptó el acuerdo de celebrar diez sesiones consecutivas, á las cinco de la tarde, teniendo lugar la primera el inmediato día 9, y seguidamente se levantó la sesión.

De sociedad

Han regresado:

—De Fontiveros (Ávila), don Celestino Martínez y su bella hija Gerarda.

—De Laulvain (Bélgica), de ampliar sus estudios, el joven sacerdote, doctor en Derecho canónico, don Ildefonso Polo.

—De Herrereros de Luso, don Juan Barbero.

—De Madrid, don Leoncio Gómez Simón, acompañado de su distinguida señora.

—De Santander, el joven doctor Rodríguez Pinilla Mata.

—De Santibáñez de Béjar, don Demetrio González Briz.

—Han salido:

Para Palencia, nuestro querido amigo el joven presbítero don Jacinto de la Riva.

—Para Aranda de Duero, don Valentín Gómez, de Bobadilla.

—Para Madrid, don Eduardo Cea Benito.

—Hoy, festividad del Santo Angel Custodio, celebran sus días los señores Vázquez de Parga, García Ruiz, Purón, Núñez Arias, Hernández, Benito y García Crespo.

—Se encuentran enfermos don Amador Vicente y don Carlos Luna y el general portugués, señor Novaes.

Deseamos su mejoría.

—Ha tomado posesión de la Escuela de Instrucción primaria del Campo de Peñaranda, para la que ha sido nombrado, el que fué aventajado alumno de esta Escuela Normal de Maestros, don Justo Losa da Vicente.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena.

—Para Madrid, el joven y virtuoso violinista Alfredo Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo don Victoriano.

—Para Villavieja, nuestro particular amigo el diputado provincial don Rogelio del Corral.

Servicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.

Salida de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla. Salida de ésta á las 14'30, y llega á Ledesma las 10.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid.

La cuestión ferroviaria.—Hablando con Canalejas.

La entrevista que anoche celebramos los periodistas con el presidente del Consejo de ministros, se contrajo exclusivamente á tratar de las últimas noticias que el Gobierno tenía referentes al conflicto ferroviario.

El señor Canalejas nos comunicó que los ferroviarios de la sección catalana habíanse reunido en el gobierno civil con los representantes de las sociedades económicas y bajo la presidencia del señor Portela, con objeto de hacer presente que cesarían en la huelga, siempre que les garantizasen la adopción de algunas de las reivindicaciones formuladas.

Condiciones propuestas.

El comité ferroviario á cuya iniciativa se celebró la entrevista, según el jefe del Gobierno, expuso el programa mínimo de sus peticiones, á fin de que las entidades económicas que habían asistido á la reunión, las transmitieran al Gobierno.

Las peticiones son: que las compañías destinen para el aumento de sueldos y jubilaciones, la cantidad de dos millones de pesetas; una completa inamovilidad; que los empleados disfruten un descanso anual de quince días, con la percepción íntegra del sueldo y que á los maquinistas se les asigne una gratificación con arreglo al número de kilómetros que recorran.

Si las empresas les otorgan estas concesiones, inmediatamente reanudarán el trabajo, porque los obreros aunque deseen obtener las mayores ventajas rápidamente, sin embargo el comité de huelga ha ofrecido esperar la solución hasta el próximo mes de Enero.

Opinión de Canalejas.

El presidente, después de darnos á conocer el programa mínimo, nos dijo que creía que no serían aceptadas mientras sostengan la huelga anárquica que han planteado.

Tampoco, dijo, tienen derecho á recabar el apoyo del Gobierno, porque se han colocado en circunstancias muy poco coherentes.

El estado económico de algunas Compañías.

Hablando Canalejas de la imposibilidad en que se hallan las compañías para poder transigir con las demandas de sus empleados, manifestónos que había recibido una nota de los Andaluces, en la que se dice que han pasado diez años sin repartir ningún dividendo, y que en los últimos cuatro que van transcurridos sólo han distribuido un interés de 1,05 por 100.

Con estos balances, es imposible decía, que la transacción surja, porque equivaldría á tanto como ir á una bancarrota inevitable.

Los vinateros valencianos.

También nos informó el jefe del Gobierno, de que los exportadores de vino de Valencia, habíanle pedido que les enviase vagones para el transporte en atención á que los de Cataluña se inutilizasen, y ellos carecen de estos vehículos.

Ofrimientos del Gobierno.

Las Cámaras del Comercio é Industria y otras entidades económicas visitaron ayer al presidente para protestar de la huelga, que la consideran

ruinosísima para Madrid y en general para la Nación.

Aconsejaronle que procediera enérgicamente contra los huelguistas y á la vez ofreciéronle su incondicional apoyo para todo cuanto redundara en beneficio de la vida del país.

Disposiciones de la «Gaceta».

Hablando de las resoluciones que el Gobierno tiene preparadas con motivo del paro ferroviario, manifestó Canalejas, que mañana aparecerá una en el diario oficial, la segunda dentro de tres días y la tercera el mismo día en que comience la huelga.

El Papa, árbitro.

Refiriéndose el jefe del Gobierno á los medios que se le habían propuesto para buscar la solución del conflicto, dijo, que algunos sacerdotes habíanle hecho proposiciones para que sometiera la cuestión al arbitraje del Papa.

Canalejas contestó que ese propósito lo consideraba una irreverencia, obligar al Papa á que negocié estos asuntos.

Los ingenieros industriales.

Los alumnos de las Escuelas de Ingenieros industriales que se encuentran en Madrid, han celebrado hoy una reunión.

La comisión ejecutiva ha dado á los reunidos cuenta detallada de las gestiones realizadas cerca del Gobierno.

El señor Burgaleta expuso á sus compañeros el resultado de la última entrevista con el presidente del Consejo.

Muéstrase optimista acerca de la solución del conflicto, creyendo que ésta será pronta y satisfactoria.

Los exalumnos reunidos han remitido una circular á todos los compañeros de la escuela de Madrid que actualmente se hallan fuera de la Corte, su plicándoles que se encuentren en ésta, imprescindiblemente, del 5 al 8 del actual, á fin de tratar asuntos de capital importancia.

Valladolid.

Huelga de hortelanos.

Dicen de Valladolid que se han declarado en huelga los obreros hortelanos como acto de solidaridad con los compañeros que días pasados fueron despedidos por los patronos.

Zaragoza.

Las fiestas del Pilar y la huelga de ferroviarios.

Comunican de Zaragoza, que anoche reunieron en el Ayuntamiento, el alcalde y los individuos que componen la comisión de fiestas para tratar de si convenía ó no aplazar las actuales fiestas y ferias del Pilar, con motivo de la actual huelga de ferroviarios.

Los reunidos acordaron cumplir el programa tal y conforme se había anunciado.

Garnier ha telefonado que no puede asistir á la fiesta de aviación.

Cádiz.

Reunión de ferroviarios.—La huelga general.

Con una concurrencia enorme celebraron anoche una reunión los obreros ferroviarios de Cádiz.

Acordóse por unanimidad ir á la huelga el día 9 del actual, á las doce de la noche.

Los trenes de mercancías que á esa hora se hallen en marcha serán llevados hasta la estación inmediata.

Los trenes de viajeros serán conducidos hasta el punto de destino.

El presidente del comité de Málaga señor Bascuñana, que

se encuentra en Málaga, asistió á la reunión.

Una comisión de ferroviarios visitó al gobernador, notificándole el acuerdo de ir á la huelga.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo entre los asistentes.

Oporto.

Un naufragio.

Dicen de Oporto que en las costas portuguesas, al Norte de Viana del Castillo, ha ocurrido un naufragio durante la madrugada de ayer, yéndose á pique una embarcación.

Esta es un barco español, el *Candelario Sequeiro* de la matrícula dd Villagarcía.

Había salido de Sevilla el día 24 de Septiembre y marchaba con rumbo á Villagarcía.

Frente á Viana la sorprendió un fuerte temporal que arrojó á la débil embarcación contra las rocas, quedando hecha pedazos.

Todos los tripulantes perecieron ahogados, excepto un marinero llamado Manuel Senadao.

Este ha contado los detalles del naufragio, añadiendo que los muertos son el capitán, Bernardino Lago, el contramaestre, Manuel Leal, y los marineros Domingo Lago, Antonio Daniel, Pedro Martín y Juan Roza.

Delgado Barreto.

Remitido.

Señor director de EL SALMANTINO.

Muy señor mío y distinguido amigo: Habiendo llegado á mi conocimiento que al firmarse ayer por el jurado del curso de ganadería el acta correspondiente, otorgan en la misma á la granja «La Serna» los premios de «El mejor lote de vacas lecheras» y de «El mejor lote de chotas de cria, con aptitud leche», me apresuro á significar públicamente mi gratitud y reconocimiento al señor presidente y secretario general y comisión organizadora del Concurso agrícola provincial, á los señores jurados de la sección de ganadería, á la prensa salmantina, á mis compañeros productores y á cuantos me han hecho objeto de toda clase de atenciones y consideraciones.

Tan pronto como tal noticia tenga confirmación oficial, pondré el importe total metálico de mencionados tres premios, á disposición, por iguales partes, de las instituciones locales «Protección de la infancia», «Gota de leche», «Mendicidad», «Casa cuna», «Cantina escolar» y de los pobres del pueblo de Santa Marta, de esta provincia, á cuyo término municipal pertenece la granja «La Serna».

Es muy suyo afectísimo seguro servidor y amigo que su mano besa,

FERNANDO D. ZABALLA

En la Audiencia.

Juicio por jurados.—El veredicto.

A las cuatro se volvió á reanudar ante el tribunal del jurado, el juicio oral para depurar las responsabilidades penales en que hubieran incurrido Santiago Bernal y otro, por la consumación del delito calificado por las acusaciones de asesinado frustrado.

En esta sesión se practicaron todas las pruebas propuestas por las partes y á su terminación, convirtieron éstas en definitivas las conclusiones provisionales que tenían formuladas.

Acto seguido, pronunció un elocuente informe acusatorio, el abogado fiscal señor Otero, solicitando del jurado que en consonancia con sus conclusiones emitiera un veredicto de culpabilidad.

Como ya eran las nueve de la noche, suspendióse el juicio hasta las diez de la mañana de hoy.

A esta hora se ha verificado la apertura del juicio, y después de los brillantes informes, del acusador particular y de la defensa, y del resumen presidencial, el jurado se retiró á dictar su veredicto.

La deliberación del jurado fué muy breve y el veredicto emitido declara responsable del delito de lesiones graves con la concurrencia de la circunstancia del artículo 10 del Código Penal á Santiago Bernal, que es el único de los procesados á quien lo mismo el ministerio fiscal que el querrelante particular habían acusado en sus informes.

En conformidad con el veredicto pronunciado, el tribunal de Derecho dictará sentencia en la sesión de esta tarde.

\*\*\*

Mañana se verá en la segunda sección la causa seguida contra Emilio Puente y otro, por el delito de robo.

Actuará, en representación del ministerio fiscal, el señor Otero, y como defensores, los letrados señores Riesco y de Dios.

Cultos.

Iglesia de San Francisco.—A las siete misa rezada y novena del Santo Padre. A las nueve misa minera. Por la tarde, á las seis y media, exposición, santo rosario, novena, plática, bendición y gozos.

Santa Domingo.—Novena de Nuestra Señora del Rosario. A las seis y media y ocho misas de comunión y ejercicios de la novena. Por la tarde, á las seis monos cuarto, exposición, estación, rosario, letanías cantadas, novena y sermón, á cargo del reverendo padre F.ª Daniel Arellanes, C. P., y bendición.

Adoraciones.—A las seis y media de la tarde, exposición, estación, trisagio, meditación, cántico y reserva.

Esclavas.—Exposición en la misa de las siete; y reserva á las cinco y media de la tarde.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Al toque de oraciones tendrá lugar la fiesta mensual de la alocución de la vela diurna.

Entre amigos.

—¡Hola, querida amiga!.. Tienes mala cara.

—¿Qué quieres!.. Siempre que compro polvos de arroz, cremas, colonias, estrotera, etc., las pago á precios fabulosos, y ya ves: cara de enferma, palida, y hasta de vieja se me pone algunas veces.

—¡Ay, tonta y más que tonta! ¿Quieres por muy poco dinero tener cara fresca, hermosa y hasta de reina?

—¿Y, ¿pues cómo?

—Comprando en casa de confianza, como lo son los almacenes de Droguería, Perfumería, Artículos fotográficos y objetos de escritorio de JUSTO BAJO AVILA, San Justo, 2, Salamanca.

—Pues en este caso, querida amiga, no sólo he de comprar yo lo que necesito, que también recomendaré á mis amigas, puesto que una casa tan de fama como ésta, bien lo merece.

L' Abeille COMPANIAS FRANCESAS DE SEGUROS Autorizadas de conformidad á las leyes. Contra incendios... Capital social: Fcos. 12.000.000 (14 desembolsado). Sinieistros pagados desde 1857: Fcos. 126.874.000. Sobre la vida... Capital social: Fcos. 4.000.000 (14 desembolsado). Capitales asegurados desde su fundación: Fcos. 580.000.000. Contra los accidentes... Capital social: Fcos. 4.000.000 (14 desembolsado). Agentes en Salamanca: Joaquín Domínguez Guerra, Calle de Abajo, 16. Anuncio autorizado por la Comisaria General de Seguros, en 12 de Agosto de 1912, quedando responsables las compañías de la exactitud de las cifras que contiene, por referirse éstas á operaciones que en su mayor parte se realizan fuera de España.

Instrucciones

PARA LA

ejecución de la huelga

El Comité de huelgas de los sindicatos ferroviarios de Salamanca, ha dirigido a los obreros asociados la siguiente circular:

A los ferroviarios de S. F. P., M. S. y M. C. P.

Instrucciones.

La orden de huelga irá firmada por el presidente del Comité de huelga, sección Salamanca, y con el sello de la entidad que dirá: *Federación nacional de ferroviarios. Salamanca.*

Todas las instrucciones y órdenes que se hayan de circular, tendrán los requisitos indicados en el párrafo anterior, debiendo considerarse nulas todas aquellas que las falte este requisito y en su virtud deberán atenderse a las siguientes prescripciones:

1.º El paro local tendrá lugar pasada la hora de las once y quinta de la mañana del día 9 de Octubre.

2.º En este día, y a esta hora, todos los trenes de mercancías paralizarán su recorrido, a excepción hecha para llegar a la estación más próxima.

3.º Los trenes de viajeros no circularán, a partir de dicha fecha y hora.

4.º Los trenes de viajeros que hubiesen salido de su procedencia antes de la hora y día señalado para verificar el paro, continuarán hasta su destino.

5.º Los agentes de los trenes de mercancías aprovecharán los trenes de viajeros para regresar a su procedencia.

6.º Estos agentes, al efectuar su regreso, deberán avisar al personal de todos los servicios, que se encuentren fuera de su residencia, para que hagan lo propio que aquellos.

7.º El personal de los trenes de viajeros harán las entregas de éstos en los cruces para abreviar el regreso a sus respectivas residencias; es decir: que los agentes que conducieren un tren con dirección a un punto y se cruzaran con otro, cambiarán el servicio del tren para regresar al sitio donde partieron, o sea el de su residencia.

8.º Al tenor de la prescripción cuarta, los agentes que, una vez que llegaren a su destino, tengan que regresar a su residencia, lo efectuarán por el tren que les sea más fácil.

9.º El personal entregará a sus respectivos jefes, el metálico, valores, documentación, herramientas y cuantos efectos tengan en su poder pertenecientes a la Compañía. Si por cualquier circunstancia no pudiera hacerse la entrega en la forma anteriormente dicha, lo hará a la autoridad correspondiente.

10.º Los jefes de estación, mandarán a las autoridades del pueblo ó localidad, una comunicación notificando el paro general, para que se encarguen de la custodia de los edificios y mercancías de la compañía, ó a ella encomendada.

11.º El personal de vía y obras que se hallase practicando algún trabajo que su abandono inmediato implicase algún peligro para la circulación de la vía, deberán terminarlo, sea el que fuere el tiempo que se invirtiera.

12.º El personal de todos los servicios deberá permanecer alejado de la vía, para que en ningún momento puedan atribuirse actos de violencia que desdieran de nuestra cultura y perjudicarian la justa causa que defendemos.

13.º No se dará ninguna orden por telégrafo, para que no pueda ser sorprendida la buena fe de ningún agente. A la llamada del telégrafo no se acudirá.

14.º Para la normalidad de la circulación ó vuelta al trabajo, será precisa la orden firmada y sellada en idéntica forma que la que se dará para empezar la huelga.

15.º Todo el personal que esté en huelga y resida en Salamanca, estará obligado a firmar dos veces al día en las horas de las once y las diecisiete, en el domicilio social.

No dudando este comité de huelga, que las instrucciones expuestas serán cumplidas por todos y que, respondiendo al voto dado por vosotros en pro de la huelga, habréis de robustecerle, justificando con tal proceder un estado pleno de conciencia que haga variar de criterio a los que hubieren formado un concepto equivocado del personal ferroviario.

Os desean salud y firme voluntad para la defensa de la causa. Salamanca, 1.º de Octubre de 1912.—Por S. F. P., Alfonso Pérez-nebro. Por M. S., Francisco Iglesias. Y por M. C. P., Gumersindo Iglesias.

NOTICIAS

**Servicios de la guardia civil.**—Por la guardia civil ha sido detenido el joven de 14 años, Isidoro González Calvo, autor del incendio de rastrojos, ocurrido el día 5 del pasado mes de Septiembre, del que fueron pasto de las llamas una superficie de terreno de más de cuatro kilómetros cuadrados, propiedad de don Victoriano Angoso.

—En Villoria también han sido detenidos los jóvenes Francisco Avila y Nemesio Cabo, autores del hurto de gran cantidad de uvas, propiedad del vecino Cesáreo Barrios.

—En Villavieja, Ignacio Alonso por hurtar una carga de leña de la dehesa de «La Tiusja».

—Y en Robledo Juan Sánchez Mateos, autor del robo de ocho fanegas de trigo, propiedad de su convecino Juan Ovejero.

Todos han sido puestos a disposición del juzgado correspondiente.

**Maiz plata.** Calidad superior. Se vende a precios económicos en la importante casa comercial. Hijo y sobrinos de Viuda de Díez. Salamanca.

La matrícula este año en la Normal Superior de Maestros es tan numerosa que la cifra ha superado en mucho al año en que ha tenido mayor matrícula desde su fundación.

Extremadura, León, Zamora y Valladolid además de Salamanca, son las provincias que dan mayor contingente de alumnos. Sea enhorabuena.

**Capataz de cultivos.** Antiguo alumno de la Granja Agrícola de Navarra, haciendo dirigir cultivos en la misma provincia, 24 años de edad, soltero y con excelentes informes, desea colocación. Dirigirse a don Antonio Peláez, Plaza Mayor, 7 y 8, Salamanca.

Durante la tarde y noche de ayer no dejó de llover en nuestra ciudad.

Algunos momentos la lluvia torrencial imposibilitaba el tránsito por las calles.

El viento era imponente y en algunas calles era muy difícil el tránsito para las personas, pues el viento empujaba y el agua azotaba el rostro fuertemente. Algunas calles parecían torrentes.

EL ÚNICA ODONTOLÓGICA

DE **Matías Ludeña** Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, pertenecientes a los reemplazos de 1901 a 1911, hayan ó no servido en filas, la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria en el mes actual y próximo Noviembre.

**Oficinas de trasportes** y reclamaciones a ferrocarriles. Libertad, número 1. Mudanzas a precios económicos.

**Poletín meteorológico.**—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 685,58. Sol, 32 4. Sombra, 20 0. Mínima, 8 2. Seco, 12 2. Húmedo, 10 4. Viento, S. O. 6. Cielo, cubierto. Tiempo, lluvia ó viento. Lluvia de ayer, 19 30.

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de **Lucas Vicente**, situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

**El Comercio.**—En cumplimiento al acuerdo entre patronos y dependientes de comercio, ayer comenzó a regir el nuevo horario para la apertura y cierre de los comercios a las señaladas para cada gremio.

A las ocho comenzaron a cerrarse casi todos los comercios de la Plaza Mayor, y en breves momentos parecía desierto el paseo favorito de los salmantinos si la iluminación de los escaparates.

La plaza, sumida en la obscuridad, es abandonada al poco rato quedando casi desierta. Mucho se ha de extrañar el paseo de invierno de siete a nueve de la noche.

**Interesantísimo.** El día 4 del corriente se hallará expuesto el muestrario de la casa de Madrid, «La muñeca parisiense», en el Terminus Hotel. Toda señora de buen gusto debe visitarle, donde hallará vestidos,

abrigos, salidas de teatro, faldas de vestir, cuellos, manguitos y abrigos de piel, é infinitad de artículos confeccionados para señoras y niñas, desde lo más económico a lo más lujoso, dentro de las últimas novedades que presenta la moda para la temporada de invierno. De nueve a una y de tres a siete.

Condominio de la Plaza de toros de Salamanca.

Desde esta fecha pueden los señores condóminos hacer efectiva la renta convenida, en el domicilio del señor tesoro (plaza Mayor, 35, bajo), todos los días laborables, de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde. Salamanca, 27 de Septiembre 1912.—El Secretario, Sabino Méndez Seijas.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, se celebra, con mucha solemnidad, la novena del santo Padre.

Los sermones corren a cargo del reverendo padre director de la tercera orden, y la parte musical a cargo del coro de jóvenes terceras. La concurrencia no puede ser más numerosa. Bien se lo merece.

Gabinete dental de **J. LEON ARIAS**

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

**DOCTOR RIESCO, NUM. 2** Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de instrucción un sujeto llamado Eusebio Arévalo (a) El bobá, por desobedecer a las autoridades.

Ha sido denunciado el cochero Juan Martín Expósito, por dejar abandonado el carruaje que guiaba en la vía pública.

COSECHEROS DE VINOS

Envases muy baratos.

Se venden toda clase de cubas, bocoyes y pipas de todas cabidas en el depósito de vinos y aguarientes de

Los ZAMORANOS Rodríguez Hermanos. CHAMBERI

Han sido denunciados tres individuos llamados Ricardo Vega, Felipe Simón y Majencio Hernández, a quienes los agentes de vigilancia de servicio en la estación del ferrocarril, sorprendieron hurtando tapanes de cobre de los caloríferos que hay en los coches.

Han sido puestos a disposición del señor Juez de instrucción.

Se vende la casa de la **Plazuela de la Fuente, número 6.** En la misma informarán

**Escuela de artes é industrias.**—Hoy a las siete de la noche principiará la matrícula en la referida escuela establecida en el Instituto. No se necesita ningún requisito para matricularse y la matrícula es completamente gratuita.

**Escándalos.**—Ayer noche, con motivo de las nuevas horas del cierre de comercios, acordado por la Junta directiva de dependientes de Comercio, en conformidad con los dueños de los mismos, se originaron algunos alborotos.

El dueño del comercio de alpargatería y cordelería, situado en la plazuela del Poeta Iglesias, don Enrique Madruga, conocido por «Los valentianos», negóse a cerrar dicho establecimiento a la hora reglamentaria.

Entonces los dependientes de los demás comercios, en grupo numeroso se estacionó frente a él, silbándole y apedreándole, obligándole a cerrar.

Intervino la policía para calmar el escándalo que con este motivo se armó.

Esta mañana se volvió a reproducir este alboroto en el comercio de zapatería, que en la misma plazuela tiene don Patricio Martín, por motivo de abrir antes de la hora.

También fué silbado, obligándole a cerrar.

Al público en general.

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en madeiras del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

Carretera de Ledesma, números 10 y 12; teléfono número 16. Salamanca.

Finca de utilidad y recreo.

Por conveniencia de su dueño, y voluntariamente, se vende, en Peñaranda de Bracamonte, una magnífica finca, abundante en aguas, con unos 30.000 árboles entre frutales, maderables y coníferas, casa principal y otra para los hortelanos, adosa a la primera, corrales en las, cecera, dos huertas espaciales, gran estufa con muchas plantas de salón, naranjos y limoneros, jardín, etcétera, etc.

La posición que ocupa es altamente higiénica é inmejorable, á poco más de quinientos metros de la estación del ferrocarril y de la población, en el paseo mejor y más concurrido de dicha ciudad, con el que linda, así como con el Prado, alameda y lavadero público del Inestal. Es finca muy bella, de buenos rendimientos actualmente y de gran porvenir en plazo muy corto, gozándose allí de un clima delicioso casi todo el año; resultando en fin, una residencia hermosísima durante el verano y parte de primavera y otoño.

Para precio y condiciones, su dueño don Hipólito Montero, en Salamanca, quien dará facilidades para el pago.

Otras fincas en Peñaranda.

También se ven en una casa, varias paneras, una corraliza con muchas y buenas dependencias y una tierra propia para establecer industria, parador ó finca de recreo única que linda con la plaza ó rotonda de la estación del ferrocarril y su vía férrea. Informes el mismo señor Montero.

Los órganos de la máquina humana sufren un desgaste igual al de cualquier otra, con relación á su mayor ó menor funcionamiento; si no se reente con tiempo, acaba por deteriorarse; los síntomas precurses de la enfermedad crónica: debilidad general, inapetencia, pérdida de la memoria, anemia, neurastenia, agotamiento de los nervios; la sangre impura circula con dificultad, las energías desaparecen, entrand en el período de decadencia.

Para combatir y resituir e a máquina humana á su estado normal, nada mejor que usar el *Migogenol*, del Dr. Caldeiro. Tres cucharadas diarias bastan para que en pocos días desaparezcan todas las molestias y el enfermo recobre su salud.

**Doctor Caldeiro** Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62



Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.



CHOCOLAT-FONDANT (NUEVA CREACION) Pesetas: 0,50 la tableta.

COLEGIO DEL AVE MARIA

Plazuela de Anaya, número 3. Salamanca

Primera enseñanza, preparación para el ingreso y estudios de Bachillerato, estudios privados de Comercio y especiales de Francés, etc. Este acreditado centro, en el que se han llevado á cabo importantes mejoras ha reanudado sus clases de primera enseñanza el día 16 de Septiembre.

Internos, mediopensionistas y externos. Para informes, dirigirse al Director: Honorato Alvarez.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández.

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

PÍDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo.

En este acreditado centro de enseñanza que cuenta 37 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales pagadas por trimestres adelantados. En ella se incluyen á más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal en los casos ordinarios. Los externos abonarán por la enseñanza 12,50 pesetas mensuales en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre.

Los alumnos internos ingresarán en el colegio precisamente el día 30 de Septiembre para asistir á la apertura del curso, que será el día 1.º de Octubre. Y también escuela de primera enseñanza elemental y superior. En ella se admiten, igualmente, alumnos internos y externos. Los internos abonarán la pensión de 62 pesetas mensuales; los externos pagarán 2,50 pesetas mensualmente. Está abierto desde el 1.º de Septiembre.

Para más detalles, dirigirse al secretario del Colegio.

Máquinas GRITZNER para coser

Sin rival en calidad y presentación, demostrando el haberse vendido en España DIEZ MIL MÁQUINAS en 1911.

Taller de reparaciones.

Gran surtido de accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas conocidos.

Concesionario: **EMILIO ALVAREZ**

Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.



Chocolates y velas de cera.

GRANDES FABRICAS movidas por electricidad y vapor.

Mateo Martín García Peñaranda (Salamanca).



# Norddeutscher Lloyd.

VAPORES CORREOS DEL «LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREEMEN»

## Línea de la Plata.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 2 de Octubre de 1912 el magnífico y rápido vapor de 14.300 toneladas y dos hélices

## FRANKFURT

admitiendo pasajeros de cámara y de tercera clase. Estos vapores fueron contruidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareras y camareros españoles.

PRECIOS DEL PASAJE.—Pasaje de cámara, á precios económicos. Idem de tercera clase, 170 pesetas, más 5 de impuestos.

Agentes de la compañía: **Erhardt & Co.**

Para informes sobre pasaje de tercera, dirigirse á

## Don Laureano Díaz

Boulevard de Pereda (Muelle), 17.—Santander.



# La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. FUNDADA EN 1865.

Autógrafa inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio 1903

## G A R A N T Í A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00	pesetas
	Desembolsado.	1.500.000,00	—
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00	—
	Técnicas y de garantía.	1.305.104,30	—
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391,45	—
Siniestros satisfechos.		15.020.205,03	—

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

**D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 51**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1912

## GRAN FUNERARIA

DE LA

## VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137  
SALAMANCA

Vasijas surtidas en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

## Servicio permanente.

Almacén de Hierros y Metales

## Santos, Bilbao y Cortina

EXPOSITOS, NUM. 10. BILBAO.—Teléfono número 1.199.

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estiradas calidad inglesa, de 2 por 1 metros, propias para construcción de estibas. Chapas de hierro Coke y Charcoal, belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas inglesas. Cubas y barros galvanizados. Puntas de París, tachuelas y remaches. Estallo inglés. Chapas de cobre y latón. Soldaduras de distintas aleaciones, etc., etc. Precios sin competencia. Pídanse catálogos. Esta casa compra toda clase de metales usados, tales como latón, cobre, estallo, zinc, plomo, etc., etc., etc. Háganse ofertas.

Precios de los anuncios en el diario

## El Salmantino.

En primera plana. En segunda ó tercera.

Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 15. Año, el 60.

# BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbre.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tríax.—Moto-cicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tarros de empuje y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**

García Barrado, 13 y 15



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

# El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ULTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece a los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sultos de propaganda industrial, etcétera. es, por último, el diario que **El Salmantino** mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripción.

# Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo. Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos. Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc. Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES. Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

## LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo

Salamanca: Pérez Fajal, 1.—Ciudad Febrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Cufi, 25.—Ferreira: Eccegenes, 14

## Máquinas de lavar DE RESULTADO PRÁCTICO COMPRADO

Rápidez, aseo, suavidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa. pues ésta sufre menos con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

En la foto: desde la familia más reducida hasta las más grandes establecimientos.



# Bañeras "Jajag"

VENTAJOSÍSIMAS POR SU DEZ Y ELEGANCIA Y POR POCO ESPACIO QUE OCUPAN

# CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11 en cuya casa comercio pueden verse al natural ambos ob y se facilitarán prospectos ilustrados ó instrucciones gratis quien las solicite.

# BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFOROSAS DE RETORNO (Salamanca)

Temperatura natural, 46 y 1/2 grados constantes. Caudal constante, 212 litros por minuto. Pida usted Gulas, que se envían gratis por la Administración del Baño. Especialísimas estas Termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo verdadera eficacia). Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas aguas). Catarros de los aparatos genito-urinario, digestivo, etc. Píldoras generales y locales. Mielitis, histerismo, epilepsias, enfermedad de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las termas-sulfuradas. Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario á la moda (duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones, estufa, etcétera), está á la altura de los mejores de Europa. Dirigido por el doctor médico-director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos asientos. Billetes económicos del ferrocarril al apeadero del Collado, Salamanca á Portugal.

# AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO Partido de Ledesma.

Las indicadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuro de las de los baños, y sulfuradas-ácidas, verdad, bicarbonatada las de la Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en catismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respirativo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo. Fuente del estómago.—Única en España, sulfurada sódica, que goza de la bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio, escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don Juan, Doctor Riesco, 81. Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al administrador del Balneario, por Ledesma.—Funda, esmerado servicio, económicas, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Reda oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca á Retorno, que sale de la calle de Pérez Fajal, á las tres de la tarde.

# NO MAS SORDO

El milagro hecho, todos oyen. El ODITON RACHEL probado 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico se el caso, la sordera y zumbido de oídos, que privan oír. Us fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Vende á 5 ptas. el ODITON RACHEL en boticas de España, América Filipinas. Todos los que padecan de sordera deben pedir Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Madrid, prospecto explicativo que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería Fuentes: Corriño, 22, y otras